



Por ello, habiéndose formulado las Propuestas de Resolución Provisional de concesión de ayudas para el desarrollo sostenible en áreas protegidas, en zonas de reproducción de especies protegidas o en hábitat importante para la convocatoria 2012, se informa sobre su publicación en internet, en la dirección web de la Dirección General de Medio Ambiente (www.extremambiente.es) y en los tablones de anuncios de las sedes de la Dirección General de Medio Ambiente en Badajoz, Cáceres y Mérida.

Mérida a 22 de junio de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 12 de junio de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Mantenimiento y reparación de diversos equipos elevadores, ascensores y escaleras mecánicas del Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CSE/99/1112024905/12/PA. (2012082067)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General - Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 38 27 38.
 - 5) Telefax: 924 38 27 30.
 - 6) Correo electrónico: miguelangel.mallo@ses.juntaex.es
 - 7) Dirección de internet del Perfil de contratante:
<http://contratacion.juntaextremadura.net>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CSE/99/1112024905/12/PA.



2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento y reparación de diversos equipos elevadores, ascensores y escaleras mecánicas del Servicio Extremeño de Salud.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Si. 3 lotes.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Según el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución: 2 años a contar desde el día siguiente al de formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga: Sí, según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50750000-7 y 50740000-4.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto: 966.970,82 euros. IVA 18%: 174.054,74 euros.

Importe total: 1.141.025,56 euros.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría):
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 16 de julio de 2012.
- b) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.
 - 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
 - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
- c) Admisión de variantes, si procede: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

**8. APERTURA DE PROPOSICIONES.**

- a) Dirección: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- c) Fechas: Las fechas serán publicadas en el Perfil del Contratante de Extremadura.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 12 de junio 2012. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud (Por Delegación: Resolución 16/06/2010 - DOE 124 de 30/06/2010), FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO de 15 de junio de 2012 sobre el proyecto modificado n.º 1 de construcción del saneamiento y depuración de la Comarca Agraria de Cáceres en la zona fronteriza con Portugal. Clave: 03.803.295/2121. (2012082066)

La actuación denominada "Saneamiento y depuración de la Comarca Agraria de Cáceres en la zona fronteriza con Portugal" está incluida en el Anexo II de la Ley 11/2005, de 22 de junio, que modifica la Ley 10/2001 de 5 de julio del Plan Hidrológico nacional.

Tiene por objeto solucionar el problema causado por los vertidos de aguas residuales en los municipios de Valverde del Fresno, Eljas, Cilleros, Membrío, Zarza la Mayor, Santiago de Alcántara, Herrera de Alcántara y Carbajo. Para dicho objetivo se construirán colectores y estaciones depuradoras en cada una de las poblaciones, a excepción de Valverde del Fresno y Eljas que tratarán sus vertidos conjuntamente en una única estación depuradora.

Iniciadas las obras, la Dirección General del Agua, autorizó la redacción del Proyecto Modificado n.º 1, el 26 de abril de 2011 y con fecha 28 de mayo de 2012 el Secretario de Estado de Medio Ambiente ha resuelto autorizar a la Confederación Hidrográfica del Tajo a incoar el expediente de información pública del referido Proyecto Modificado n.º 1 del de construcción del saneamiento y depuración de la Comarca Agraria de Cáceres en la zona fronteriza con Portugal (Cáceres), a los efectos establecidos en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 15 y siguientes y su Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

A dichos efectos se abre un plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que las entidades y particulares puedan examinar los documentos en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo en Madrid, Avenida de Portugal 81 y en la página web <http://www.chtajo.es/Servicios/InformPub/Paginas>; y presentar las alegaciones que consideren oportunas.